

Y. Udo. H. Sr.

En virtud de la Nota de V. S. H. de ayer se han remitido
a los Administradores del Tesoro publico los cincuenta mil pesos
p. Ordena V. S. H. en la forma siguiente.

- 15000 p. en billetes de a peso.
- 20000, en V. U. de a 100 rs.
- 15000, en d. de a 100.
- 50000 Pesos

Dada que a V. S. H. en P. de Lima y Julio 2 de 1822.

Y. Udo. H. Sr.

El Conde de San Praxedis

M. H. - 0418

Caja 5

Doc. 241

Fol. 1



J. L. 48-28

Y. Udo. H. Sr. D. Nepoleón Umanes
Ministro de Estado en el Departamento de Justicia

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



11.8.11